

Guía para el Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera: (RRA20) Computación

2024-A

Comisión Permanente de Gestión de Exámenes de Autoevaluación



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS



| Actividad | Nombre | Cargo | Firma | Fecha |
|-------------|---------------------|--|-------------------|------------|
| Elaboración | Marco Molina | Coordinador Comisión Permanente de Gestión de Exámenes de Autoevaluación | | 05/06/2024 |
| | Marcela Mosquera | Miembro Comisión Permanente de Gestión de Exámenes de Autoevaluación | | 05/06/2024 |
| Revisión | Denys Flores | Subdecano Facultad de Ingeniería de Sistemas | | 06/06/2024 |
| Aprobación | Consejo de Facultad | Consejo de Facultad | Res.CFIS-089-2024 | 12/06/2024 |



Control e Historial de Cambios

| Versión | Descripción del cambio | Responsable | | Fecha |
|---------|---|---------------------|---|------------|
| | | Nombre | Cargo | |
| 1.0 | Versión Original | Marco Molina | Coordinador Comisión Permanente de Gestión de Exámenes de Autoevaluación | 05/06/2024 |
| | | Marcela Mosquera | Miembro Comisión Permanente de Gestión de Exámenes de Autoevaluación | |
| 1.1 | Ajuste de fechas en base a las observaciones recibidas en Consejo de Facultad | Marcela Mosquera | Miembro Comisión Permanente de Gestión de Exámenes de Autoevaluación | 12/06/2024 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |



Contenido

| | |
|----------------------------------|---|
| Objetivo | 1 |
| Alcance | 1 |
| Definiciones | 1 |
| Estudiantes habilitados..... | 1 |
| Estructura del examen..... | 2 |
| Descripción de Asignaturas | 2 |
| Cronograma | 2 |
| Ejecución del examen | 3 |
| Utilización de medios | 3 |
| Actividades Fraudulentas | 3 |
| Permanencia en el examen | 3 |
| Resultados | 3 |
| Estímulos | 3 |
| Justificar inasistencia | 4 |
| Solicitar análisis de caso..... | 4 |
| Anexo I..... | 5 |



Objetivo

Proporcionar a los estudiantes de la carrera (RR20) Computación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas (FIS), información detallada sobre el procedimiento para rendir el Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera del semestre 2024-A de acuerdo con la Normativa CD-07-2022 Directrices para el Diseño, Elaboración y Registro de los Exámenes de Autoevaluación De Media y Fin de Carrera para la oferta vigente de la Institución.

Alcance

Esta guía está dirigida a los estudiantes de la carrera de (RRA20) Computación y está orientada a socializar las actividades dentro del proceso para rendir el examen de fin carrera. Este documento contiene la estructura del examen, el método de calificación, el calendario del procedimiento y las actividades a realizar para los estudiantes que no puedan presentar rendir el examen en la fecha programada.

Definiciones

- **Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera (EAFC):** es un instrumento de autoevaluación que valora la consecución resultados de aprendizaje relacionados con conocimientos, habilidades, valores y actitudes establecidos en el perfil de egreso de la carrera y obtenidos hasta el penúltimo nivel referencial de la carrera.
- **Reactivo:** Es una pregunta cuyo propósito es evidenciar la presencia o ausencia de un conocimiento, habilidad o destreza. Un reactivo puede ser de opción múltiple, abierto, dicotómico, de clasificación, de relacionar, entre otros.
- **Reactivo de opción múltiple:** Es un cuestionamiento o enunciado que tiene varias opciones de respuesta estructurada, de las cuales solo una es correcta. El estudiante debe seleccionar entre ellas la que considere correcta. La estructura estará dada por una base y las opciones de respuesta.
La base: Constituida por una pregunta, afirmación, gráfico o enunciado que describe una situación problema, planteada explícitamente.
Las opciones de respuesta: El reactivo generalmente puede tener cuatro alternativas de respuesta, de las cuales solo una responde correctamente al enunciado o pregunta, las restantes son denominados distractores.

Estudiantes habilitados

Los estudiantes matriculados en las carreras nuevas o rediseñadas de grado de la FIS estarán habilitados a rendir el EAFC cuando cumplan con el siguiente requisito:

Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 8.



La convocatoria para rendir el EAFC será enviada al correo electrónico institucional y también publicada en el sitio web de la Facultad.

Si cumple los requisitos y no ha sido convocado, indicar inmediatamente al Subdecanato de la FIS al email matriculas.fis@epn.edu.ec o acercarse a la secretaría del Subdecanato.

Estructura del examen

El examen consta de 80 reactivos de opción múltiple con 4 opciones de respuesta de las cuales solo una responde correctamente al enunciado o pregunta.

Descripción de Asignaturas

El EAFC contiene un aporte del 80% de las asignaturas que son gestionadas por la carrera, un aporte del 10% de las asignaturas del área Social y Humanística, y un 10% de las asignaturas del área Administrativa, en función de las asignaturas que están definidas en la malla curricular.

| Área | Asignaturas |
|---------------------------|--|
| Profesional | Aplicaciones Móviles Aplicaciones Web Base de Datos Distribuidas Data Mining y Machine Learning Estructura de Datos y Algoritmos II Ingeniería de Software II Redes de Computadores II Tecnologías de Seguridad |
| Social/Humanística | Comunicación oral y escrita |
| Administrativa | Gestión de procesos y calidad |

El Anexo I contiene un conjunto de reactivos con su solución.

Cronograma

Para iniciar el proceso se requiere los listados que proporciona el SAI, mismos que estarán disponibles después de matrículas especiales.

| Actividad | Fecha |
|---|---|
| Convocatoria y envío de la guía a los estudiantes habilitados | Jueves 20 de junio de 2024, 17h00 |
| Reunión informativa | Jueves 27 de junio de 2024, 11h00-12h00 |
| Examen de fin carrera | Viernes 16 de agosto de 2024, 09h00-13h00 |
| Ingreso de notas en el SAI | Lunes 26 de agosto de 2024 17h00 |



Ejecución del examen

El examen se realizará el viernes 16 de agosto de 2024, 09h00 a 13h00, en modalidad presencial en los laboratorios de la FIS (Edificio 20, 3er piso). La duración del examen será de 4 horas.

Los estudiantes habilitados deben presentarse el día indicado a las 08:45 portando un documento de identificación con fotografía (cedula de ciudadanía, pasaporte o carnet estudiantil).

Utilización de medios

1. Se prohíbe tanto el uso como la tenencia de cualquier material de consulta o ayuda, físico o digital, así como de dispositivos electrónicos de comunicación o almacenamiento de datos.
2. Los teléfonos celulares deberán permanecer apagados y el estudiante no deberá tenerlos consigo.

Actividades Fraudulentas

Durante la rendición del examen, deberá abstenerse de realizar actividades fraudulentas como:

1. Copiar o intentar copiar mediante cualquier medio.
2. Contactar a otra persona utilizando cualquier medio de comunicación para recibir ayuda no autorizada.
3. Suplantar la identidad o falsificar documentos.
4. Incumplir las indicaciones de los docentes responsables de supervisar la realización del examen.
5. Alterar el normal desarrollo del examen.

Permanencia en el examen

Iniciado el examen, el estudiante no podrá ausentarse del mismo antes de su finalización a menos de que el docente establezca que puede hacerlo.

Resultados

En el currículo académico del estudiante se registrará el haber rendido el EAFC como requisito, y se presentará la calificación obtenida sobre diez (10) puntos.

Se considerará un resultado **satisfactorio** si el estudiante obtiene una nota igual o superior al 70%. La calificación de este examen no se tomará en cuenta en el cálculo del promedio o del IRA.

Estímulos

Para los estudiantes que obtengan un resultado satisfactorio en el EAFC, la Máxima Autoridad de la unidad académica (Decanato) emitirá un certificado de reconocimiento.



- En caso de que la unidad académica haya gestionado pasantías, los estudiantes que obtuvieron una nota mayor al 70% tendrán prioridad en el proceso de asignación a este tipo de práctica preprofesional.
- La nota obtenida podrá ser empleada como parte del análisis en los procesos de contratación para ayudantes de cátedra, y se otorgará en dichos procesos una bonificación del 10% de la nota obtenida en la evaluación de la carpeta a aquellos postulantes que hayan obtenido una nota superior al 70% en este examen.

Justificar inasistencia

El estudiante justificará su inasistencia en la fecha y horario establecidos para rendir el EAFC mediante una solicitud dirigida al Decano de la FIS adjuntando la justificación de caso fortuito o fuerza mayor, previamente avalada por la Dirección de Bienestar Politécnico. El estudiante podrá justificar su inasistencia dentro de los 5 días posteriores a la fecha de realización del examen, o dentro de 5 días posteriores a la fecha de superado el caso fortuito o fuerza mayor.

Solicitar análisis de caso

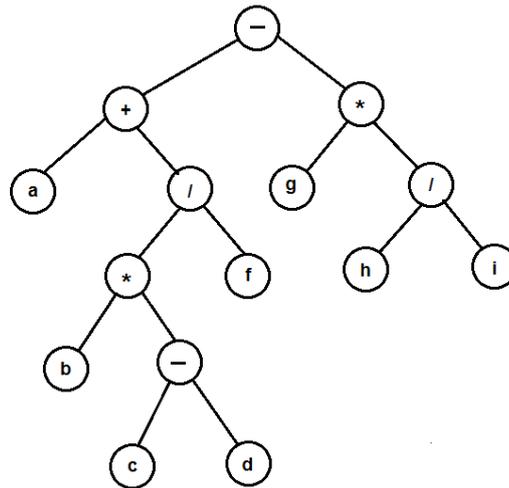
Si el estudiante recibe como respuesta la no aprobación de la solicitud presentada o en caso de no haber justificado su asistencia al examen, debe solicitar al Subdecano que presente su caso al Consejo de Facultad para que se analice la situación y, de ser el caso, autorice que rinda examen de forma extemporánea, esto es, en la siguiente convocatoria. Como parte de la solicitud el estudiante debe establecer el impacto que tendría en su vida estudiantil el no cumplir con este requisito.



Anexo I

Conjunto de preguntas tipo con su solución.

1. ¿Cuál es la expresión en *postorden* que corresponde al árbol binario que se muestra a seguir?



OPCIONES DE RESPUESTA

- a) $a b c d - * f / + h g i / *$
 - b) $c b a d - * f / + h g i / * -$
 - c) $a + b * (c - d) / f - g * h / i$
 - d) $a b c d - * f / + g h i / * -$
2. El siguiente algoritmo en pseudocódigo recibe como entrada un vector con n elementos y resuelve un problema (Mystery) recursivamente. ¿Cuál es el tiempo de ejecución de este algoritmo para el peor caso y el mejor caso?

Procedure *Mystery*($A[1::n]$)

1. $i = n$
2. **if** ($i > 1$ **then**)
3. $x = A[i]$
4. *Mystery*($A[1::i-1]$)
5. $j = i - 1$
6. **while** ($j > 0$ **and** $A[j] > x$)
7. $A[j + 1] = A[j]$
8. $j = j - 1$
9. **end while**
10. $A[j + 1] = x$
11. **end if**

OPCIONES DE RESPUESTA

- a) Peor caso: $O(n \log n)$ -- Mejor caso: $O(\log n)$



- b) Peor caso: $O(n \log n)$ -- Mejor caso: $O(n)$
- c) Peor caso: $O(n^2)$ -- Mejor caso: $O(n)$
- d) Peor caso: $O(n^2)$ -- Mejor caso: $O(n \log n)$

3. El siguiente algoritmo en pseudocódigo recibe como entrada un vector con n elementos y resuelve un problema ("Algo Pasa") recursivamente.

Procedure *AlgoPasa*($A[1::n]$)

```
1.  $i = n$ 
2. if ( $i > 1$ ) then
3.    $x = A[i]$ 
4.   AlgoPasa( $A[1::i-1]$ )
5.    $j = i - 1$ 
6.   while ( $j > 0$  and  $A[j] > x$ )
7.      $A[j + 1] = A[j]$ 
8.      $j = j - 1$ 
9.   end while
10.   $A[j + 1] = x$ 
11. end if
```

Pregunta: ¿Cuál es el tiempo de ejecución de este algoritmo para el peor caso y el mejor caso?

OPCIONES DE RESPUESTA

- a) Peor caso: $O(n^2)$ -- Mejor caso: $O(n \log n)$
- b) Peor caso: $O(n^2)$ -- Mejor caso: $O(n)$
- c) Peor caso: $O(n \log n)$ -- Mejor caso: $O(n)$
- d) Peor caso: $O(n \log n)$ -- Mejor caso: $O(\log n)$

4. Asuma que tiene una tabla con 1000 empleados, cada uno con su clave que corresponde al número de identificación, que es un número de 4 dígitos. El personal de Sistemas ha decidido usar la técnica de hashing para realizar búsquedas sumamente rápidas, usando la clave en una *tabla hash*. La función hash que se ha decidido usar es la del método de la división; siendo Nid el número de identificación, tendremos el cálculo del índice con la siguiente *función de hash*:

$$\text{Indice} = Nid \% 1001.$$

En el caso de que, para dos empleados distintos, correspondiera el mismo índice. ¿Cuál sería una manera correcta de solucionar el problema?

OPCIONES DE RESPUESTA

- a. Existe algún error en la función elegida y hay que elegir otra.
- b. En vez de 1001, habrá que usar otro número e ir cambiando hasta que desaparezca el problema.



- c. Habrá que buscar una forma de solución de conflictos e implementarla.
 - d. Hay que seguir usando esa función. Si los casos problemáticos se incrementaran mucho, habrá que buscar otra función más efectiva.
5. ¿Cuáles serán las principales razones para que sea posible realizar la búsqueda binaria? Tomando en cuenta que es muchísimo más rápida que la búsqueda lineal, pues se demora apenas una pequeña fracción del tiempo para realizar una búsqueda en la misma cantidad de datos.
Seleccione la opción que no concuerda con esas razones.

OPCIONES DE RESPUESTA

- a. La búsqueda binaria, realiza divisiones de los índices, para dos, lo que hace que cada vez se limite la búsqueda a la mitad de los datos.
- b. Para la búsqueda binaria, es indiferente si los datos están ordenados o no.
- c. En cada iteración, se hace una aproximación que está exactamente en la mitad del conjunto de datos restante.
- d. La búsqueda binaria requiere que los datos estén ordenados.